

24/09/2019

Tragamonedas: Fiscalía se opuso a solicitud de sobreseimiento realizado por defensas

La Fiscalía de Alta Complejidad, representada por el fiscal Felipe Sepúlveda, se opuso a la solicitud de sobreseimiento definitivo para los implicados y pago de costas de parte del Servel, solicitados por las defensas en el marco de la investigación por lavado, soborno, cohecho y delitos electorales que realiza tras denuncia presentada por el Servicio Electoral.



El fiscal Sepúlveda señaló su oposición a lo requerido ante la jueza Carolina Araya, del 4° juzgado de garantía de Santiago, indicando que "esta investigación se enmarca en los eventuales delitos contemplados en los artículos 30 y 31 de la ley electoral y no dicen relación con los hechos señalados por las defensas. Es una investigación que mantiene diligencias pendientes, y en ese sentido, no es posible descartar en esta etapa la ocurrencia de los ilícitos que se investigan".

La oposición de la fiscalía fue acogida por el Tribunal quién rechazó la petición de las defensas y sólo sobreseyó parcialmente a N.H; C.M y la empresa A.A por los pagos de dineros correspondiente a canon de arrendamiento de un inmueble ubicado en Vitacura.

De esta forma, la fiscalía Oriente continuará con las diligencias correspondientes en el marco de esta investigación.